

# ▶▶ Visión, misión, valores y principios



La Fundación Secretariado Gitano es una entidad social intercultural sin ánimo de lucro que presta servicios para el desarrollo de la comunidad gitana en todo el Estado español y en el ámbito europeo. Su actividad comenzó en los años 60, si bien su constitución como Fundación se produjo en el año 2001.

## VISIÓN

La Fundación Secretariado Gitano aspira a contribuir a la construcción de una sociedad cohesionada e intercultural, donde las personas gitanas ejerzan libre y plenamente su ciudadanía.

## MISIÓN

La misión de la Fundación Secretariado Gitano es la promoción integral de la comunidad gitana desde el respeto y apoyo a su identidad cultural.

Esta misión está encaminada a promover el acceso de las personas gitanas a los derechos, servicios, bienes y recursos sociales en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía. Para ello la FSG desarrolla todo tipo de acciones que contribuyan a alcanzar la plena ciudadanía de las personas gitanas, a mejorar sus condiciones de vida, a promover la igualdad de trato y a evitar toda forma de discriminación, así como a promover el reconocimiento de la identidad cultural de la comunidad gitana. La diversidad de nuestra sociedad hace que el discurso de la interculturalidad sea cada vez más pertinente, por lo que debemos proyectar bien el carácter de organización intercultural como una de nuestras señas de identidad y como propuesta para toda la sociedad.

La larga trayectoria de trabajo de la FSG y los saberes adquiridos, la creciente diversidad de nuestra sociedad y la mayor presencia de los gitanos en espacios de convivencia entre distintas culturas, hacen que nuestra misión se deba extender y completar actualmente con la promoción de la convivencia intercultural en contextos de diversidad, abriendo así la puerta al trabajo con otras minorías y personas desfavorecidas.

## VALORES

Los valores que se encuentran en la base de las actuaciones de la FSG y de las personas que forman parte de ella son:

- › **Dignidad Humana**, mediante la defensa de los derechos humanos y el apoyo al desarrollo y promoción de todas las personas, respetando siempre sus propias decisiones.
- › **Justicia**, apoyando la garantía de los derechos fundamentales de las personas, así como de los derechos culturales de la comunidad gitana.
- › **Solidaridad**, promoviendo las condiciones para una sociedad en la que se reduzcan las desigualdades socioeconómicas y en la que las personas más desfavorecidas reciban los apoyos y recursos necesarios para que se vean paliadas sus desventajas.
- › **Interculturalidad**, mediante el apoyo y fomento de una sociedad armónica y plural en la que tengan cabida todas las personas independientemente de su cultura o pertenencia étnica, en la que se promuevan el desarrollo y las oportunidades para todos los grupos culturales y en la que la pertenencia a un grupo cultural o étnico no conlleve desventajas, sino que signifique un valor añadido y una riqueza para el conjunto de la ciudadanía.

## PRINCIPIOS

Los principios por los que se rige nuestra actuación son:

### › **Transparencia**

La FSG dará publicidad a las actuaciones que desarrolla y promoverá el conocimiento público de sus actuaciones, resultados, recursos económicos invertidos y procedencia de los mismos. También hará públicas las decisiones y los procedimientos mediante los que estas han sido tomadas.

### › **Apertura e Innovación**

La FSG trabajará con espíritu abierto, estando siempre atenta a las necesidades, demandas y posibles respuestas de los problemas de la comunidad gitana. Asimismo, promoverá la innovación permanente en el desarrollo de sus actividades y la evaluación periódica de sus actuaciones con objeto siempre de mejorarlas.

### › **Eficiencia**

La FSG promoverá la inversión y uso adecuado de los fondos y recursos de que dispone, buscando siempre el mejor uso de los mismos y un

adecuado equilibrio entre los fondos invertidos y los resultados obtenidos.

» **Profesionalidad**

La FSG intentará desarrollar sus actuaciones y programas dotándose de los medios, de las herramientas y de los profesionales idóneos en función de los objetivos que se pretenden conseguir.

» **Participación**

La FSG favorecerá la implicación y participación activa de sus miembros (Patronato, profesionales, personas e instituciones adheridas) en las actuaciones que desarrolle.

» **Orientación al cliente**

La oferta de servicios que presta la FSG estará siempre atenta a las necesidades y demandas de las personas destinatarias de su actuación.

» **Cooperación**

La FSG buscará siempre la colaboración leal con las instituciones y entidades de distinto tipo con las que comparta objetivos y fines comunes.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2009-2013**

Los objetivos estratégicos de la FSG para el nuevo periodo han sido definidos a lo largo de un proceso en el que han participado desde nuestros equipos territoriales hasta nuestros órganos de gobierno y que culminó con la presentación del *Plan Estratégico FSG 2009-2013* en el I Encuentro Estatal de la FSG en Alicante.

Estos objetivos son estratégicos porque determinan las coordenadas en las que queremos situar a la FSG como organización en el entramado social e institucional a medio plazo. Los valores y principios dan carácter a la Fundación, pero el pensamiento estratégico es la garantía de que ese carácter se manifestará en la práctica para que, en definitiva, seamos capaces de producir cambios tangibles en la realidad social o contribuir a ellos de manera decisiva.

En el horizonte de los próximos cuatro años, hemos decidido que vamos a construir nuestro desarrollo sobre un enfoque de trabajo por la igualdad real de derechos y oportunidades y la eliminación de las discriminaciones. La persistencia de las desigualdades nos aleja de la conquista de la plena ciudadanía de las personas gitanas y, por ello, debemos seguir mejorando

sus condiciones de acceso a bienes y recursos en los ámbitos en los que este trabajo es más demandado y urgente, y en los que mayor eficacia hemos demostrado en etapas anteriores. Pero, a la vez, tenemos que intensificar nuestra actividad en la defensa de derechos a todos los niveles. Esta perspectiva nos ha de ayudar a distinguir prioridades a lo largo del nuevo periodo.

Para conseguir avances efectivos sobre los resultados que ya hemos logrado es preciso que reforzemos la dotación de nuestros servicios, que sigamos velando por aumentar su calidad y eficiencia y que continuemos siendo una organización de referencia para lograr una mayor incidencia política a todos los niveles, desde el plano local al plano internacional. Esto significa que el criterio para afrontar este nuevo periodo es, en buena medida, el de mantener aquellos rasgos diferenciadores que nos han permitido adquirir el prestigio con el que actualmente contamos en España y en Europa. Pero queremos también encontrar nuevas vías para mejorar y profundizar en estos rasgos que definen nuestro carácter como organización.

La interculturalidad, la promoción de la igualdad, la sensibilidad hacia el elemento cultural y la calidad en el trabajo están presentes en nuestra visión, valores y principios, y queremos que sean las señas de identidad por las que nos reconozcan otras entidades sociales, las administraciones públicas, nuestros financiadores y las personas con las que trabajamos. Más aún, extender estos valores a toda la sociedad nos acerca a nuestra visión estratégica; por ello, debemos predicar con el ejemplo y asegurar que estos enfoques inspiren también nuestro funcionamiento interno y las relaciones dentro de la propia organización.

En el nuevo Plan Estratégico, damos rango de objetivo estratégico al refuerzo de nuestra labor por la promoción de la cultura gitana. La idea de la promoción cultural evoca una mayor presencia de «lo gitano» en la agenda cultural, pero no debemos identificar la promoción de la cultura únicamente con la organización de eventos de carácter artístico. Tal vez nuestra Fundación no sea la que más eventos de este tipo vaya a organizar, (aunque esto no quiere decir que no los organicemos o participemos activamente en su promoción). Por suerte, cada vez existe un mayor dinamismo entre entidades privadas y públicas en la realización de estas actividades. Pero sí es posible construir un planteamiento coherente y diferenciador que reivindique la promoción cultural, una vez más, desde la perspectiva de la defensa de derechos, pues no en vano los derechos culturales se consideran hoy como derechos humanos de tercera generación.

Este planteamiento debe superar la confusión que existe a veces sobre la supuesta falta de sintonía entre la promoción social y económica de las personas y la promoción de su identidad cultural. Estamos convencidos de que no puede haber al mismo tiempo conquista de derechos y pérdida cultural y de identidad, pues si percibiéramos tal pérdida significaría que los avances en la esfera de derechos no están siendo auténticos.

Asimismo, la correcta interpretación de la noción de inclusión social implica la promoción de los aspectos de identidad y participación cultural y social de las personas y los grupos. Desde estos presupuestos, el trabajo sostenido y eficaz por la promoción integral de las personas gitanas debe actuar como catalizador de una dignificación de sus rasgos culturales diferenciadores y de su mayor reconocimiento en la sociedad.

Para ello nos proponemos intensificar los esfuerzos de cara a lograr una mayor presencia de gitanas y gitanos en los espacios de influencia política y social, pero también queremos emprender una reflexión profunda sobre los aportes culturales de la comunidad gitana como grupo, incluyendo aquí también esa otra cultura de las familias que no pertenecen a las elites artísticas o intelectuales.

Otro aspecto en el que hemos decidido avanzar es el de la interculturalidad. Como ya ha sido señalado, debemos velar por mantener la coherencia interna con este valor que nos define y acompaña desde hace tiempo, y al que debemos dotar de sentido y concreción según vamos haciendo camino. En el escenario social en el que operamos, la noción de interculturalidad cobra hoy una dimensión mucho más amplia que hace apenas una década: ya no se trata sólo de facilitar una interacción positiva entre gitanos y payos, ni siquiera entre población mayoritaria y minorías; hemos asistido a la multiplicación de contextos de diversidad cultural y étnica en los que la mayoría acaba por transformarse en un mosaico de los diferentes grupos minoritarios que componen dicho entorno. Esta realidad nos está exigiendo una nueva reflexión sobre las claves del diálogo intercultural y de una convivencia armónica.

Si un día llegamos a la conclusión de que la promoción de la comunidad gitana requiere de un trabajo integral con la propia comunidad, pero también con la sociedad en su conjunto, hoy nos damos cuenta de que la realidad social demanda el trabajo con otros grupos en situación de desventaja. En otras palabras, si queremos seguir llevando a cabo una intervención de carácter integral, debemos tratar la diversidad cultural como un fenómeno complejo de múltiples rostros que tenemos que

aprender a gestionar para contribuir a una sociedad más cohesionada. Ya hemos constatado, de un modo experimental, que algunos de nuestros servicios pueden ser válidos y útiles para otros grupos. El reto que queremos afrontar a continuación es el de desarrollar un modelo integral de intervención intercultural en contextos de diversidad, al que tal vez podamos referirnos en futuros planes estratégicos como una más entre nuestras señas de identidad como organización.

Todo lo dicho anteriormente se concreta en los siguientes **objetivos estratégicos** que nos fijamos para el periodo 2009-2013:

- } Concentrar nuestra actividad en torno a proyectos y servicios de gran impacto para la igualdad de oportunidades que puedan obtener resultados significativos en 2013, especialmente en los ámbitos del empleo, la educación y la vivienda.
- } Acrecentar nuestro papel en la defensa de los derechos y en la promoción de la igualdad de trato de la comunidad gitana.
- } Consolidar a la FSG como una entidad de referencia en cuanto a capacidad de interlocución en el diseño de políticas de igualdad y de inclusión en los niveles local, autonómico y estatal.
- } Reforzar la actividad internacional y consolidar a la FSG como un actor relevante a nivel europeo.
- } Afianzar la implantación regional y local de la FSG en los territorios en los que está presente, manteniendo a la vez una coherencia de enfoque a nivel estatal.
- } Ampliar la base social de la FSG y su influencia social.
- } Aumentar el peso de la promoción de la cultura gitana en el conjunto de nuestras actividades.
- } Extender el alcance de nuestro trabajo a otras minorías y grupos en situación de desventaja para lograr impactos en entornos de diversidad cultural, así como convertir progresivamente este trabajo integral en un modelo de intervención característico de nuestra organización.
- } Desarrollar equipos interculturales de profesionales con alto nivel de satisfacción y competencia, comprometidos y alineados con la misión y los valores de la FSG.
- } Mantener y aumentar la calidad de los servicios y programas de manera que tengan una mayor adaptación a las necesidades de las personas a las que van dirigidos y un mayor impacto sobre sus condiciones de vida.
- } Consolidar a la FSG como una organización económicamente viable y eficiente, con fuentes de financiación más diversas y estables.

La consecución de estos objetivos estratégicos se articulará sobre un conjunto de ejes de actuación. Cada eje contiene varias líneas de intervención con sus propios objetivos específicos.

	<b>Ejes de actuación</b>	<b>Líneas de intervención</b>
<b>Eje 1</b>	<b>Programas y servicios para la mejora de las condiciones de vida y la igualdad de oportunidades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Intervención en el ámbito del empleo.</li> <li>2. Intervención en el ámbito de la educación.</li> <li>3. Intervención en el ámbito de la vivienda.</li> <li>4. Trabajar con los roma/gitanos del Este de Europa.</li> <li>5. Otros ámbitos de intervención social: salud y juventud</li> </ol>
<b>Eje 2</b>	<b>Lucha contra la discriminación y defensa de derechos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Plan de acción contra la Discriminación</li> </ol>
<b>Eje 3</b>	<b>Dimensión Internacional</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Plan de actuación en el contexto europeo</li> </ol>
<b>Eje 4</b>	<b>Influir en las políticas, influir en la sociedad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Acción política e institucional</li> <li>9. Estrategia de comunicación y sensibilización social</li> <li>10. Relación con el movimiento asociativo gitano</li> <li>11. Participación en redes y plataformas del tercer sector</li> </ol>
<b>Eje 5</b>	<b>Promoción de la cultura y de la participación social</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>12. La acción cultural y la promoción de la participación</li> </ol>
<b>Eje 6</b>	<b>Profundizar en el carácter intercultural, trabajar en la diversidad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>13. Interculturalidad e intervención en contextos de diversidad</li> </ol>
<b>Eje 7</b>	<b>Desarrollo organizativo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>14. Mejora del capital humano: profesionales capacitados, con alta satisfacción, comprometidos.</li> <li>15. Trabajar con calidad y mejorar los procesos de gestión (gestión de proyectos, de los recursos humanos, administrativos, gestión del conocimiento de la entidad).</li> <li>16. Orientación a las personas usuarias de nuestros servicios y al resto de nuestros clientes.</li> <li>17. Ampliar la base social de la FSG.</li> <li>18. Un desarrollo territorial más fuerte y adaptado a la realidad local y regional.</li> </ol>
<b>Eje 8</b>	<b>Sostenibilidad económica</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>19. Diversificar las fuentes de financiación</li> <li>20. Gestión económica eficiente</li> </ol>